

Customer Advisory

April 29th, 2022

ONE Informa – Nuevo Proceso Aduana Mexicana - Update

Estimado Cliente,

Por medio de la presente y junto con saludar, nos dirigimos a usted con el fin de mantenerlos informados ante las medidas que ONE está tomando relacionado al proceso vigente de la **Aduana Mexicana** denominado ANSI-X12, y los plazos de las transmisiones aduaneras a ese país en producción en Mexico, desde el 1 de febrero del presente año.

Les recordamos que esta regulación, implica de forma mandatoria el cumplimiento de información completa en Matriz de parte del embarcador, con el fin de cumplir con la disposición aduanera mexicana a las 28 hrs previos al puerto de embarque (deadline final). **En caso de existir alguna información obligatoria faltante, el sistema aduanero de México rechazará el manifiesto, quedando sujeto a riesgos de multas** que serán responsabilidad del embarcador, consignatario y/o notificante.

A partir del **lunes 2 de mayo con el corte de la MN MSC KANOKO v. 0209 WB, POL San Antonio** y para asegurar el cumplimiento de esta regulación, en nuestros cut-off documental *preadvice considerará las cargas de Mexico, **por lo que de no contar con las shipping instruction recibidas y completas no se permitirá el embarque (No doc, No Load)**.

Desde ya agradecemos su comprensión y esperamos pueda distribuir esta importante información a todos quienes estime conveniente. Ante cualquier consulta respecto a este proceso, solicitamos pueda contactar a su ejecutivo comercial o a nuestro departamento de Customer Service.

Atentamente,
Ocean Network Express

*Doc cut-off (preadvice): Considera plazos especiales para todos los embarques que tengan transbordo ó destino final en recalada directa, en Mexico.